

San Vicente, 29 ABR 2024

RESOLUCIÓN (CS) Nº 031 - 2024

VISTO el Expediente Nº 0142/24; y,

CONSIDERANDO:

QUE, la Secretaria Académica Abogada Amalia FAUT, la Directora del Departamento de Ciencias de la Salud licenciada Laura LÓPEZ, la Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría licenciada Griselda SARTORI, junto al licenciado Lisandro MOREL, presentan para su tratamiento una propuesta de cambios en la Coordinación de la carrera mencionada;

QUE, el Secretario Técnico Institucional eleva las actuaciones al Rector de la Universidad Nacional del Alto Uruguay;

QUE, el Rector de esta Universidad, en virtud de sus facultades estatutarias (art. Nº 50), propone al Consejo Superior la designación del licenciado Lisandro MOREL en el cargo de referencia, desde la fecha de ingreso de la misiva;

QUE, las Comisiones de Enseñanza e Investigación, e Interpretación y Reglamento han intervenido, mediante dictamen pertinente, sugiriendo la aprobación de la designación del licenciado Lisandro MOREL en el cargo como Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, dependiente del Departamento de Ciencias de la Salud;

QUE, el presente trámite fue puesto a consideración en la Sesión Ordinaria Nº 02 del Consejo Superior, la cual se llevó a cabo en fecha 29 de abril de 2024;

COPIA FIE

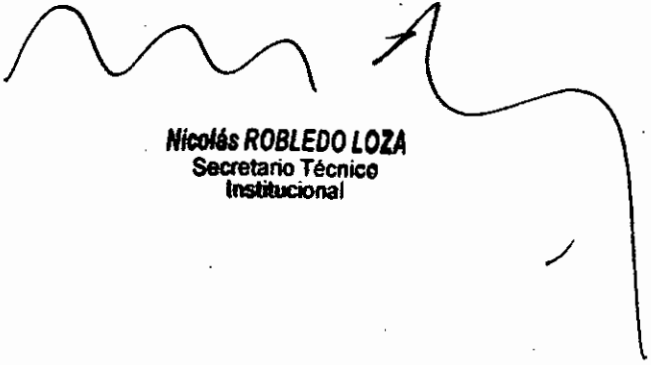

Leandro Thiesen
AREA DE DESPACHO
DEL CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nac. del Alto Uruguay

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la designación del licenciado Jorge Lisandro MOREL, DNI 32.845.006, como Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, dependiente del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Alto Uruguay, a partir del 04 de abril de 2024.

 **ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE**, notifíquese al interesado, pase a las Secretarías de ésta Universidad y, por su intermedio, a las áreas de su dependencia que correspondan, comuníquese, archívese.


Nicolás ROBLEDO LOZA
Secretario Técnico
Institucional


Cr. FERNANDO J. SEMCZUK
RECTOR
Universidad Nac. del Alto Uruguay

COPIA FIEL


Leandro Thiessen
JEFE DE DESPACHO
CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nac. del Alto Uruguay